

EL ECO MINERO.

Precios de suscripcion.

Linares, trimestre... 8 rs.
Provincias, semestre. 20 »
Extranjero, año..... 80 »

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION NACIONAL DE MINERÍA 1883

DIRECTOR, D. JULIAN DE MARTOS MORILLO.

Puntos de suscripcion,

Linares, en la Redaccion
Morodillas, 33.—Provincias
en casa de los corresponsales.

N.º 882

Linares 13 de Abril de 1887.

ARMIÑAN.

Ha llegado el momento de conocerse y de sumarse; es preciso hacer constar quienes son los que forman el brillante estado mayor de generales que honran el partido liberal reformista al que tengo el honor de pertenecer, y entre los que se cuentan Bermudez Reina, Burgos, Pielain, Palacios, O'Lavlor, Gonzalez, Iscar, Hidalgo, y tantos otros que reconocen por su jefe al ilustre Teniente General Don José Lopez Dominguez.

El Diputado á Cortes por la Habana, individuo del partido liberal reformista Excelentísimo Sr. D. Manuel Armiñan, merece le tributemos modesto pero leal saludo por su consecuencia y bellas prendas personales. Figura de relieve y de importancia, fuera menguado proceder, no dedicar breves líneas en su honor, á lo que tiene perfecto derecho por su historia dentro del partido, tanto más cuanto que nuestros adversarios han querido molestarle, ultimamente, sin razon y sin visos de fundamento. El periódico oficial del Gobierno Español llamado la «Gaceta de Madrid» en su numero del 20 de Marzo de 1887, publicó el siguiente Real Decreto:

En consideración á los servicios y circunstancias del Mariscal de Campo Don Manuel Armiñan y Gutierrez, y con arreglo á lo dispuesto en el art. 10 de la ley de 14 de Mayo de 1883; en nombre de mi Augusto Hijo el Rey D. Alfonso XIII, y como Reina Regente del Reino.

Vengo en promover de acuerdo con el Consejo de Ministros, y á propuesta del Jefe de la Guerra, al empleo de Teniente General, en la vacante ocurrida por fallecimiento de Don Angel Garcia Arista y Loygorri y de D. José Martínez Tenaquero.

Dado en Palacio á diez y nueve de Marzo de mil ochocientos ochenta y siete, MARIA CRISTINA.—El Ministro de la Guerra, Manuel Cassola.

Los servicios del Mariscal de Campo Don Manuel Armiñan y Gutierrez, son como si fue:

Ingresó en el Colegio general militar el 48 de Abril de 1843 y fué promovido á Subteniente de infantería en Febrero de 1847.

Formó parte de la expedición á Portugal en dicho año, y á su regreso entró en operaciones de campaña en Castilla la Vieja, y despues pasó á Cataluña, donde operó igualmente hasta Marzo de 1848. En Mayo del mismo año se halló en los sucesos habidos en esta Corte, tomando parte en el ataque de la plaza Mayor, y por el mérito que contrajo fue recompensado con el grado de Teniente.

Destinado despues al distrito de Aragón y luego al de Cataluña, estuvo constantemente en operaciones de campaña hasta la pacificación del Principado, concurriendo á varios hechos de armas, y siendo premiado con la Cruz de San Fernando de primera clase por su distinguido comportamiento en la sorpresa causada al enemigo en San Cugat del Vallés, el 7 de Enero de 1849.

Obtuvo el grado de Capitán por la gracia general de 1854 y el empleo de Teniente por antigüedad en Abril de 1855.

En Julio de 1856 asistió en Llers á la acción sostenida contra los milicianos na-

cionales sublevados, siendo agraciado por estos sucesos con otra Cruz de San Fernando primera clase.

En Septiembre de 1857 pasó al Ejército de Cuba con el empleo de Capitán, y en Marzo de 1861 formó parte de la brigada expedicionaria á Santo Domingo, donde permaneció en operaciones hasta Octubre del mismo año, que regresó á la Habana.

En Abril de 1863 pasó nuevamente á Santo Domingo, y hasta Julio de 1864 estuvo incesantemente en campaña, concurriendo á un considerable número de hechos de armas, y distinguiéndose, entre otros, en el combate que sostuvo el 9 de Noviembre de 1863 contra cuadruplicadas fuerzas enemigas, en el cual resultó herido de bala de fusil. Por el brillante comportamiento que observó en esta jornada fué citado en la orden general del Ejército y recompensado con el grado de Comandante.

Igualmente, y por análogos servicios de guerra, fué premiado con el empleo de Comandante en 30 de Enero de 1864, con el grado de Teniente Coronel en Abril siguiente, y con la Cruz de Carlos III en Mayo del mismo año.

Continuó en el Ejército de Cuba despues de terminada la campaña de Santo Domingo ejerciendo diferentes mandos hasta que, ascendido á Teniente Coronel por la gracia general de 1868, obtuvo el del batallón cazadores de Colón. Con dicho Cuerpo salió á operar contra las partidas insurrectas en la jurisdicción de Trinidad, y despues pasó á la de Santi-Spiritus, logrando en una y otra sorprender y derrotar varias veces al enemigo. Por la acción sostenida el 22 de Mayo de 1869 le fué concedido el grado de Coronel.

Hasta fin de Septiembre de 1870 siguió mandando el citado batallón en campaña, concurriendo á numerosos é importantes hechos de armas, en los que siempre alcanzó notables ventajas sobre el enemigo.

Promovido á Coronel por los méritos que contrajo en las operaciones practicadas en el departamento Central, paso á encargarse, en Octubre de dicho año, de la línea de Merén al Júcaro, como Jefe de aquella zona. Desempeñó este y otros importantes mandos hasta Marzo de 1872 que quedó de reemplazo por enfermedad contraída en el rudo trabajo de la Trocha y en las operaciones que llevó á cabo. En Septiembre del mismo año se le destinó á las órdenes del Comandante general de Puerto Principe, y fué comisionado para el establecimiento de la línea militar del Este, dándole al propio tiempo el mando de la zona que constituía aquel vasto territorio. Durante los trabajos llevados á cabo con dicho objeto sostuvo, con satisfactorio resultado, diferentes encuentros con el enemigo.

En Febrero de 1874 obtuvo el mando de una columna de operaciones compuesta de 1.100 hombres de diferentes cuerpos, con la cual sostuvo los dias 10 y 11 reñidas acciones contra las partidas capitaneadas por Máximo Gomez y Vicente Garcia en los sitios denominados Naranja y Monja Casabé. Por el distinguido mérito que entonces contrajo, fué promovido á Brigadier, según decreto de 25 del propio mes.

A su ascenso se le confió mando de una brigada, fuerte de 2.300 hombres, y con ella emprendió nuevamente las operaciones sobre Gimaguay, batiendo los dias 3 y 4 de Marzo siguiente al cabecilla Juárez.

El 15 del propio mes mandó la reñida y

sangrienta acción de las Guasimas que duró con cortos intervalos setenta y dos horas, y en la cual hizo al enemigo cerca de 300 bajas entre ellas 33 gefes y oficiales. Por esta jornada fué recompensado con la Gran Cruz roja del Mérito militar. Continuó mandando dicha brigada de operaciones hasta Marzo de 1874 que fué nombrado Comandante general de Santi-Spiritus, Trinidad, Remedios, y Moron, cargo que desempeñó hasta Julio de 1875 que regresó á la Península como enfermo. Mientras egirió el espresado mando sostuvo diferentes encuentros y combates con los insurrectos, consiguiendo siempre ventajosos resultados. Destinado al Ejército del Norte en Septiembre de 1875 obtuvo el mando de una brigada de la división de la Rivera, y concurrió á las acciones de Lumbier el 20 y 21 de Octubre á la de Ugarte y Miravalles y toma de los montes de San Cristobal, mandando la vanguardia en el último de estos hechos de armas. En Diciembre del citado año fué nuevamente destinado al Ejército de Cuba, y en Enero de 1876 se hizo cargo de la Comandancia general de Santa Clara, que desempeñó hasta 20 de Agosto, habiendo operado durante dicho tiempo y asistido á diferentes hechos de armas. Desde el 20 de Agosto hasta Marzo de 1877 desempeñó la Comandancia general de Trinidad, despues fué nombrado Comandante General y Gobernador civil del departamento de las Villas. Por los servicios de campaña que en estos mandos prestó fue promovido á Mariscal de Campo, según decreto de 16 de Diciembre de 1876. En Junio de 1877 le fué admitida la dimision del cargo de Comandante general de las Villas. En 22 de Octubre de 1883 fué nombrado Segundo Cabo de la Capitanía general de la Isla de Cuba, y en este destino permaneció hasta 26 de Marzo de 1884 que le fué admitida la dimision y quedó en situacion de cuartel.

Cuenta cuarenta y tres años y once meses de efectivos servicios, de ellos diez y tres meses en el empleo de Mariscal de Campo, y se halla en posesion de las condecoraciones siguientes: Dos cruces de San Fernando de primera clase.—Cruz y encomienda de Carlos III.—Cruz y encomienda de Isabel la Católica.—Cruz roja de segunda clase del Mérito Militar y Gran Cruz de la misma Orden, tambien roja.—Gran Cruz de San Hermenegildo.—Medalla de Alfonso XII.—

Partido que cuenta en su seno con militares de tan brillante hoja de servicios como la que acabamos de transcribir bien puede estar orgulloso y prometerse el más espléndido triunfo. Yo que en pertenecer á él tengo gran honor felicito á mi correligionario Sr. Armiñan por su legítimo y merecido ascenso á Teniente General que le deseo feliz y duradero.

TORIBIO TARRIO Y BUENO.

Las operaciones del amillaramiento ú apéndice que se principiaron en el mes pasado, fueron suspendidas por no sabemos la causa. El Sr. Alcalde así lo dispuso y el dia que se remita á la Administracion de Hacienda el repartimiento, llevará los defectos que son consiguientes por la indiferencia con que se miran estos trabajos, en contra siempre del contribuyente pobre.

Sabido es que el que tiene una sola finca le reparten la cuota precisa que le corresponde: pero no sucede así con los mayores

contribuyentes, que no solo pueden dejar de pagar lo que pertenecen á las fincas que posean, sino que en la clasificación que se les hace suele quedarse la junta periodal algo corta.

Tiempo era ya de regularizar esta marcha para evitar esa diferencia que se nota en muchas fincas que estan vendidas, y el vendedor, sigue figurando como contribuyente, es verdad, que el comprador le paga el importe de los talones, pero esta no es la equidad ni debe ser así.

En los dias 31 de Marzo y 1 y 2 de Abril han tenido lugar los exámenes trimestrales de los alumnos del Colegio de Segunda enseñanza de esta ciudad.

Invitados por el Sr. Director D. Prudencio Silva, hemos tenido el gusto asistir al acto, saliendo sumamente satisfechos del resultado de dichos exámenes, pues según las aplicaciones de los niños, en todas y cada una de las asignaturas, pudieran presentarse al examen de curso, con muy pocas excepciones. Por el estado de adelanto en que se encuentran los alumnos, se demuestra el celo y actividad de los Sres. catedráticos, á quien felicitamos por su constancia.

La denuncia del puente provisional de la Carretera de Baeza, esta causando graves molestias y perjuicios á los industriales y pasajeros de esta comarca, quienes no pueden explicarse la razon de ver sumido en tan lamentable abandono; un asunto que reclama, por su importancia mayor interes de parte, de quien corresponda, tanto más, cuando se asegura que existe en esta poblacion el material completo que ha de sustituir el estable, sin que se puedan determinar las causas que impiden su instalacion. Unimos nuestros lamentos y ruegos á los de los viajeros perjudicados, para pedir en justicia la reforma del referido puente, como obra de interes capital, para la vida comercial de nuestra provincia.

Nuestro ilustrado colega concejal *La Idea* con toda la candidez que le caracteriza, larga al viento de la publicidad una *Comparecencia* hecha por D. Felio Figueras Leon, en la que aparece, que en descargo de su conciencia, hace entrega al Excmo. Ayuntamiento, de la cantidad de 14,389,34 pesetas, procedentes de valores de cierto valance con las oficinas provinciales de Hacienda á cuya jestion fué comisionado en el año 83 siendo teniente de alcalde. Como el asuntillo no resulta bien claro ante nuestra comprension, nos limitamos solamente á reconocer en el Sr. Figueras ciertas cualidades excepcionales de *longanimidad*, pero reservándonos el *bombo* para cuando el periódico oficial, nos dispense el favor de esclarecernos mejor los hechos consumados.

Es doloroso el estado en que se hayan soportando su castigo las pobre reclusas en nuestra carcel pública, con motivo de las malas proporciones de localidad con que se cuenta en dicho establecimiento penal para poderlas instalar en condiciones favorables, basta saber, que para todas las detenidas solo existe un calabozo mal sano, en donde á la vez, ejercen todas las funcio-

nes corporales en repugnante alternativa, que más de una ocasión son causa de tener altercados entre ellas.

Sin que el constante celo de los encargados del Establecimiento, puedan impedir el mal que los produce.

Bien pudieran nuestras autoridades, tan amantes á las reformas públicas, tender una mirada compasiva hacia el determinado lugar y hacer en su beneficio y en el de aquellas desgraciadas recluidas, un esfuerzo caritativo.

El domingo último tuvo lugar en nuestra plaza de toros una de tantas *animaladas* tan raras como las que ya se hicieron cotidianas entre nuestras diversiones públicas. Según versión de algunos concurrentes, pues nosotros nos resistimos á presenciar tamaño sacrilegio; hubo revolcones de graves consecuencias, insultos y amenazas, y todo el ceremonial de desvergüenzas que ya es conocido en tales actos.

Y las autoridades tan orondas y frescas tomando las aguas de la Aliseda!

La visible actividad de los encargados, del orden moral en plazas y mercados se estrella contra la suspicacia de los vendedores de nuestro pueblo, pues en tanto que el Jefe del reposo dá vueltas y revueltas por la plaza con el peso debajo del brazo de su municipal, en algunas de las principales tabonas de la población, se espandan panes de á kilo con cuatro onzas de falta en su peso. Y esto, no nos lo ha contado nadie, que nos ha pasado ha nosotros mismos.

En Semana Santa

Jesús, y que días tan desabridos hacen para que luzcan las procesiones; parece que en cuanto se menean los Santos en la tierra, se insubordinan las nubes en el cielo.

—¿Pues mira sabes tu en lo que debe consistir eso? en que Dios hace que todo aparezca *lagrimoso* en la estación en que murió su hijo por nosotros los pecadores.

—¿Tu querrás decir por nosotras las *peadoras*: en cuyo caso, *Cristo*, no hizo mas que dar un buen ejemplo que imitar á los mortales, estilándose por lo de *profundis*.

—Callate mujer, y no seas *Flamasona*; ¡Si el que murió lo hizo inspirado tan solo en salvar al hombre del pecado.

—¿De cual pecado?

—¿Toma! ¡pues, del de la Carne!

—Ah vamos; por eso será entonces el consagrarle á su memoria tantas espinacas!

—¿Mariquita, ha visto usted la *Pusion*?

—¿Si, hija; por señas, de que cada vez, resulta mas en decadente! ¡que comparación la de *ogaño*, á cuando el amo de mi *mario* la sacaba, que salian lo menos quinientas calaveras! y luego dicen que vamos *pa* hacia delante! ¡¡En picardias, es en lo que adelantamos!!

—¿Vaya, niñas! no echarse tantos polvos que estamos en jueves santo.

—Pero eso, que tiene de malo, mamá?

—Que en los días en que padecio nuestro señor Jesucristo, Dios y hombre verdadero, no se debe pensar mas que en castigar al cuerpo, con cilicios.

—Pero si de tanto cumplir con el precepto parecemos dos *verdolagas*!! Deje usted siquiera que hagamos con nosotras, lo que el municipio manda hacer con las fachadas de las casas!

—Adios doña Martirio ¿Se vá de petitorio?

—Ea, hija de mi alma ¡por mas inconvenientes que una persona de categoría espongá para evadirse de estos compromisos de honor, no le és á una fácil escapar por

la tanjente, y allá que vamos á cumplir con la sagrada obligación!

—Supongo que oficiará usted de presidenta de respeto, con collera de diablillos incitadores!!

¡Ave Maria Purisima! No me diga usted semejante apóstrofe, si no quiere que se me malicien los esparragos! Yo no me rebajo á servir de Cristo *enfurrunchado* con peana de cascabeles. A mi me gustan las cosas, en su orden correspondiente. Para servir á Dios, no es menester tentar al enemigo.

Ram... Cataplám... Plám... tam... plám...

—Asomarse muchachas, que pasan los Armados. Mirar que rechulos que van, con su coraza y sus medias de *pezoncicos*, ¡y cuidado, si desempeñan con seriedad su papel! ¡Que! Si parecen *estautas* de huevo-mol con papel de chocolate. ¡Digo! Pues y el contoneo? ¿Y el paso regular? Eso, creo yo, que todo se lo debe inspirar la fé religiosa por que de otro modo no se puede creer que un hombre llegue tan pronto á convertirse en un *judío* verdadero. El sábado tenemos que ir á verles dar el *cachapazo*. ¡Pobrecitos! Y lo que pasan de fatiguitas en estos días de semana Santa. ¡Pero, anda! que más pasó Dios, por nosotros, y él se lo recompensará.

¡Haber! Tengan ustedes la bondad de dejarme un ladito libre en el balcon de enmedio, para poder prender á las bengalas cuando pasen las Imágenes.

—Mira. Celedonio, que no vayas á tergiversarlas con la bulla; la blanca, pon cuidado, para el Pendon de guía, la morada para Jesús, y la verde para su santísima madre.

—Buena... bueno! no hay cuidado, que las tengo señaladas. Venga el tizon que voy á encender la primera. Ahí está ya el Alférez... Fúúú... Quitarse de debajo...

—Ay... ay... ¿Que me han abrasado el cogote!... ¡Mal rayo te parta ladrón! ¡por que no avisas antes de encender?...

—Vaya paciencia hermano, que más sufrió ese que vá en la cruz!... con una unturilla de cal y aceite, se calma eso.

—Oye, Pepe ¿vas prevenido?

—¿Prevenido, de que?

—De dinero, que depositar en la bandeja del culto.

—Poco llevo, por que me han largado cuatro *julepes* seguidos en el Casino

—Pues mira; más vale entonces que no visitemos los templos; porque seguramente habrá muchachas conocidas, pidiendo, y sería una mala vergüenza el no corresponder.

—¡No! Por eso de corresponder no lo debes! Les hecharemos unos cuantos *chicoleros*.

Tin... tin... Ejém... ejem... ¡Pero que sin vergüenzas, son algunos señoritos de estos! ¡Pues nó se pasan por delante de la mesa, como se pasan los pájaros de la Vega, por delante del *sinuelo*!

—Dejalos muger, ¡Si estan cesantes de carrera! y en vacaciones de haber sonante; ahora por las Pascuas!

—¿Si? Ló que tu quieras! ¡Pero lo que yo digo es, que para estos chiquitos, en materias de tener que asomar la *mosca*... siempre es Pascua para ellos.

Por fin han mejorado los días, no podrán quejarse las pollitas y sus almivarados adoradores, de que el tiempo les haya impedido el poder lucirse por esas calles de Dios... ha hecho tiempo para todos los gustos. La población se ha mostrado con la animación propia á las extraordinarias huelgas populares. Muchas caras bonitas de muchachas lujosamente ataviadas, han lucido sus encantos entre la inmensa muchedumbre que estos días se desbordara por calles y plazas; sin que por desgracia, y apesar de las correspondientes *curdas* que han dominado sobre las esferas, halla habido ningun lance desagradable que lamentar. Esto es lo mejor que ha resultado de la tradicional festividad que

á impulso de las modificaciones pronto, seguramente, pasará del deposito de jeneros corrientes, al almacen de bultos estraviados.

A. GAMEZ.

SECCION MINERA.

El Eco de Mazarón da las siguientes noticias.

Para el proximo Abril, se empezarán los trabajos de explotación en la mina S. Carlos, por cuenta del rico minero señor Anglada.

La producción de los mineralés que explota la Compañía de Aguilas en este distrito durante el mes anterior (Febrero) asciende á lo siguiente: Sta Ana, 12.000 quintales; S. Antonio, 3.000; Impensada, 5.000 Total 20.000 quintales.

En la mina Asuncion de Cartagena (a) La Tonta, se han descubierto unos vacaderos de minerales procedentes de explotaciones antiquísimas, de la época de los romanos ó fenicios. Parece que este acontecimiento va á producir algunos disgustos entre los dueños del terreno y los de la mina.

Por Real orden de 15 de Marzo, que publica la *Gaceta* del 17, se ha autorizado á D. Martín Castells para expropiar los terrenos necesarios y construir un balneario en Alcarraz, provincia de Lérida de acuerdo con lo propuesto por el Médico-director don Luis Gongora y por el Ingeniero jefe de Minas de la provincia.

El 11 de Mayo próximo se abrirá en Newcastle la exposición minera que tendrá sin duda gran interés. Entre lo más digno de estudio que se presentará, tenemos noticia que lo serán todos los sistemas de arrastre por medio de cables tanto en el interior, como en el exterior de las minas de iarbón y de hierro.

A la suma de 8 millones de pesetas asciende el valor de los mineralés exportados en 1886 en la provincia de Almería.

Una empresa minera de Bilbao ha destinado once mil duros para la fundación en Matamoros de una cocina económica para obreros.

La situación de la minería en Bélgica con motivo de las muchas catástrofes ocurridas recientemente, es bastante deplorable. La opinión general es crear consejos de vigilancia de obreros, que tiendan á precaver los accidentes denunciando las minas que ofrezcan peligro y proponiendo medios de evitarlos.

El Comercio y Sociedades que se ocupan del negocio de carbones han afrontado brillantemente la necesidad del socorro de las víctimas de los dolorosos acontecimientos ocurridos en aquellas minas, y no ha habido que recurrir á la caridad pública.

No se había conocido en el puerto de Bilbao una demanda tan activa de mineral como la de este año. Desde 1.º de Enero á fin de Marzo habían salido 1.090.341 toneladas. cuando hasta ahora la mayor exportación en los tres primeros meses del año no había excedido de 870.144 que se mandaron al extranjero en 1885.

El crecimiento de la exportación de este artículo en el último decenio es asombrosa pues en 1878 solo salieron en los tres primeros meses del año 244.814 toneladas, ó sea la quinta parte de lo que ahora se exporta.

La salida de lingote de hierro también muy animada, así para el extranjero como para cabotaje, y los precios sostenidos.

Ha sido admitido el registro de la mina de Antimonio, de 12 pertenencias; con el título de *Ligera* en el estrecho de la Nazarena, del término jurisdiccional de Almuradiel.

VARIEDADES.

INVOCACION.

(DEL FARO DE LA INFANCIA.)

Señor, Tú que sustentas el Orbe entero con potente mano, Tú que al mortal alientas, Tú que los siglos, impasible, cuentas. que para Ti trascurrirán en vano, Tú que alumbras el Cielo con las vivas centellas de tus ojos, y das la vida al suelo, que absorbe por doquiera con anhelo ce la hoguera del Sol los rayos rojos

Que el firmamento huellas, fijando el pié sobre las pardas nubes, y, rielantes y bellas, nacen bajo tu plata las estrellas, y en torno á Ti revuelan los Querubens.

Tú que formaste el mundo como un grano de arena en el vacío, y á tu soplo fecundo, producto de tu amor vivo y profundo, el Orbe entero se animó, Dios mio.

Tú que á la mar bravía dique pusiste que jamás traspasa, Tú que á la luz del día sustituyes la noche oscura y fría, cubriendo al mundo funeraria gasa.

Tú que de polo á polo abarcas con tu vivida mirada; Tú en perfecciones solo; Tú que penetras la maldad y el dolo so la apariencia de virtud preciada.

Presta á mi fantasía un rayo de tu luz fulgente y pura, que me sirva de guía, para que pueda la inspiracion mia, cantar tu excelsitud y tu hermosura.

Con impulso vehemente mueva mi corazón tu sabia mano, Señor omnipotente, y cantaré con entusiasmo ardiente la salvadora fé del cristiano.

Si tu piedad me inspira de santa unción el pecho rebosando, que por tu amor suspira, los rudos ecos de mi pobre lira vibrarán tus bondades ensalzando.

En la mezquina tierra donde vive el mortal de angustias lleno, entre congoja y guerra, aquí do, por desgracia no se encierra sino vicio, maldad, miseria y cieno.

Aquí do las pasiones en lucha eterna su poder ostentan, llenando de aflicciones los miseros mortales corazones en que su imperio, sin piedad, asientan,

Aquí do el vicio impera
 en tal que su fealdad cubra con oro,
 la virtud sincera
 llega al confin de la vital carrera
 sin hallar quien se duela de su lloro.

¡Qué fuera, ¡Oh Dios!, del alma
 si no esperara en tu bondad consuelo?
 Mas ¡ah! sus penas calma
 la esperanza de hallar triunfante palma
 que tu justicia la dará en el cielo.

Yo, errante peregrino
 en este triste valle desterrado,
 tu espíritu divino
 invocó, ¡oh Dios! y mostraré el camino
 á tu pobre rebaño extraviado.

Infúndeme tu aliento
 y guiaré al bien á los que al mal caminan.
 y mi discorde acento
 será de tus bondades instrumento,
 llevando á Ti los que á Luzbel se inclinan.

Tu harás que mi esperanza,
 cimentada en tu amor no sea ilusoria:
 Tú eres mi confianza;
 si á realizar un bien mi libro alcanza
 tuyo será el honor: tuya la gloria.

MANUEL M. MONTERO.

Al insigne autor del libro «Faro de la Infancia»,
 mi mejor amigo y guía intelectual,
 D. M. M. M.

SONETO.

Aunque juzgues de torpe estrabagancia
 mi manera de obrar, ¡juro por Cristo!

El que, ni por el forro hubiera visto
 Tu libro en verso «Faro de la Infancia»
 Hoy, al volcar la papelera rancia
 del Director del Eco, entre su pisto
 húbete á mano, y presuroso y listo
 aspiré de su texto la fragancia.
 ¡Cuanto, caro Manuel, he meditado
 ante la inspiración cristiana y pura
 que á tu Devocionario has impregnado!
 «La fé del hombre, en su razón fulgura,»
 más como hereditario del pecado,
 Dá una en el clavo y ciento en la herradura.

Antonio Gamez.

12 de Abril del 87.

CHARADA.

Tersa y alabastrina
 es mi primera
 pero viva y candente
 cual las morenas,
 y en cuanto á limpia,
 lo mismo que las aguas
 más cristalinas.

Si entras en una escuela
 Dile al maestro
 que te saque dos prima
 del alfabeto,
 Pues es probable
 que el pobre este, mi todo
 de tanto usarle.

A. G.

LA AGONIA DE UN PADRE.

¡Pobre anciano! sin familia; solo en el
 mundo, yace casi abandonado en su lecho
 de muerte; asistido por personas mercenarias
 que no tratan mas que de ganar sus hono-
 rarios de la peor manera posible, y adquirir

cuanto pueden de la propia manera; no le
 acobarda al infeliz moribundo la muerte,
 pero intimida la horrible soledad en que se
 halla su corazón; en medio de aquella
 multitud de personas que le asisten
 ansiando que dé el último aliento para
 proceder al saqueo general, no le faltan
 recursos, es cierto, pero necesita cariñosos
 labios que refresquen con dulces besos el
 ardor de su calenturienta frente, necesita
 un brazo amigo que le ayude á incorporarse,
 un hombre familiar en que poder reclinar
 su pesada cabeza, frases de consuelo, pro-
 nunciadas con verdadero afecto, nada de eso
 tiene; y entre las sombras de la muerte que
 le rodean vé á su antiguo criado Juan, tam-
 bien en su lecho de muerte; lecho mas hu-
 milde que el suyo, estancia mas pobre, una
 misera bohordilla, pero rodeado de su cari-
 ñosa y buena hija, de su honrado yerno y
 de lindas nietecillos. ¡Porqué él no los ha-
 brá tenido? ¡Ah su hija, su hija! ¡Si la tu-
 biese allí! ¡Que feliz sería muriendo en sus
 brazos! ¡Cuán dulce su agonía si su último
 suspiro lo exhalase confundido con un beso
 sobre la frente de su Matilde! Pero ¡morir
 solo! ¡Quién cerrará sus ojos? ¡Cuán dife-
 rente asistido estaría si tubiese á su hija!...
 las lágrimas empañan los ojos del moribun-
 do, las sombras se hacen mas densas, un
 frío gracioso invade sus miembros, tiende su
 última mirada y muere con ella fija en el
 retrato de su Matilde, colocado enfrente de
 su lecho.

Son las tres de la madrugada y al propio
 tiempo que el anciano entrega su alma á
 Dios; las religiosas de un próximo convento
 ofrecen al Señor sus preces matinales; entre
 las santas vírgenes descella por lo bella Sor
 María de la Caridad, que en el mundo se llama
 Matilde y mientras que con placida
 beatitud y apática indiferencia ora en el co-
 ro, su padre fallece pensando en ella, ¡por
 ella abandonado!

¡Será posible, Buen Dios, que los labios
 de aquella joven sean mas santos murmu-
 rando rutinarias preces, que si quiera en-
 tiende, que prestando dulce y filial consuelo
 á un padre moribundo.

M. MARZAL Y MESTRE.
 Madrid 3 de Abril de 1887.

Imprenta de Martos. Moredillas 33.



GRANDES ALMACENES DEL

Printemps

El MAGNÍFICO ALBUM ILUSTRADO en Español
 ó Francés, encerrando 587 grabados inéditos
 de Vestidos, Confecciones, Artículos para
 señoras, Trajes para Caballeros y Niños etc,
 como también la nomenclatura de todos los
 tejidos de sederías, Lanerías, Indianas, Telas
 de hilo etc. etc.

Acaba de salir a luz

Enviándolo gratis y franco á quien nos lo
 pida en carta franqueada dirigida á
 MM. JULES JALUZOT & C^{ie}
 á Paris

Se envían igualmente gratis, las muestras
 de todos los tejidos que componen los inmen-
 sos surtidos del PRINTEMPS (Especificarnos
 bien las clases y precios).
 Casas de reexpedición en IRUN (España)
 y HENDAYA (Francia).

Todo pedido cuyo valor llegue á 50 pesetas
 es enviado franco de portes contra desembolso
 ó sea á pagar al recibir la mercancía, á cual-
 quier punto de España, mediante un aumento
 de 5 o/o sobre el total de la factura ó franco de
 portes y aduana mediante 25 o/o.

Nuestras Casas de reexpedición de Irun y
 Hendaya están especialmente encargadas de
 las formalidades de la Aduana y de la reex-
 pedición de los bultos que llegan siempre al
 punto de destino sin necesidad de que nues-
 tros parroquianos se cuiden de nada.

MANUAL DEL MAQUINISTA.

Tratado descriptivo de Mecánica y Ma-
 quinaria comprendiendo el montaje y con-
 ducción de las maquinas de talleres, mí-
 nas y locomotoras.

Se vende al precio de 45 pesetas en la
 librería de D. Juan Lozano, calle del Pontón

MERCADOS DE PLOMO.

Londres.
 Plomo Español sin plata 12-12-6
 Id. con plata rico de L. 12-17-6
 Id. id. ordinario á 12
 Mineral de cobre de 7-8 á 8-3
 Cobre en barras de L. 39-45

Cartagena.
 Plomo en barras grandes á 13-75 pesetas,
 los 46 kilos.

Alcohol de hoja á 11-75 id. id.
 Sulfuros de plomo á 9-38 id. id.
 Carbonatos con el 50 por 100 á 5,50 id.
 Plata de á 4-625 id. la onza.

Linares.
 Sulfuros de plomo de 7-50 a 8-00 pesetas
 qb. castellano.
 Carbonatos con el 50 por 100 á 4. id. id.
 Alcohol de hoja á 10-75 id. id.
 Plomo en barras á 13-50 los 46 kilos.

MERCADO DE LINARES.

Hierros cuadrados y redondos desde un octava
 de pulgada hasta dos pulgadas de grueso, á
 19, 20, 21 y 24 rs. arroba.
 Flejes, á 20 rs. pletinas, pletinillas y llantas de
 todas dimensiones á 19, 20, 22 y 24 reales
 arroba, excepto de formas especiales que son
 á 24 rs.

Acero para barrenos de minas. 60 rs. arroba
 dem. común. 50 « «
 Chapas del número 4 al 12, á 38 « «
 Idem del número 13 al 22, á 36 « «
 Pólvora negra para barrenos á 80 y 40
 Dinamita de goma. á 23 « kilo,
 Idem de 1.ª. á 20 « «
 Cefre cinta. 3 « rosco
 Cefre cordon. 2 « »

Velasco Hermanos.

	Pts.	Cts.
Perdigones y balas de todas cla- ses, en sacos de 4 arrobas á . . .	44	
Idem id. en sacos de 1 ó 2 arrobas.	44	25
Plomo de 1.ª desplatado	42	50
Id. de 2.ª en barras grandes	42	50
Id. id. en barras chicas	42	50
Alcohol de hoja, en seras de 4 ar- robas	9	
Albayaide de 1.ª en polvo.	35	
Idem de id. en pilones.	32	50
Idem de 2.ª en id.	30	
Idem de 3.ª en id.	27	50
Marca «La Cruz.»		
Plomo dulce en barras.	54	rs.
Id. id. barretas.	56	«
Plomo 2.ª barras.	52	«
Id. id. barretas.	54	«
Perdigones y blas.	63	«
Alcohol de hoja	46	«

Marca «La Tortilla»

Barras de 50 kilos á. 28-26 pts. 100 ks.
 id. de 8 á 9 id. 29-35 id. 100 ks.
 Planchas desde el n.º 4 al 6-30-50 id 100 ks.
 Tubos varias dimensiones-37-50 id 100 ks.
 Municion, todas id. 14 id. quintal castellano

Cereales.

	PESETAS.
Trigo Hectólitro de 24 á 25	
Candeal id. de 0 á 20	
Cebada id. de 17 á 20	
Garbanzos id. de 22 á 58	
Escaña id. de 0 á 7-50	
Habas id. de 15 á 16	
Guijas id. de 0 á 12-50	

ANUNCIOS

GUTIERREZ. -- Desengaño 26. -- MADRID
 TAPICERIA Y EBANISTERIA

Gran surtido en sillerías de fomas nuevas y elegantes, desde 250 á 1.250 pesetas
 De columnas, modelo especial de esta casa, en brocatel de seda, á 700 pesetas
 Gusto y novedad en Colgaduras. -- Exportacion á Provincias
 ALMACEN DE MUEBLÉS DE REJILLA



CURA DE LA SORDERA

Los TIMPANOS ARTIFICIALES, con privilegio de invención,
 de NICHOLSON, curan ó alivian la Sordera cualquiera que sea su
 origen. -- Se han hecho curas sumamente notables. -- Enviense 25 centimos y se reci-
 bira franco, un librito de 80 páginas adornado con laminas conteniendo las intere-
 santes descripciones de los ensayos practicados para la cura de la Sordera y
 al mismo tiempo cartas comprobantes de Doctores, Abogados, Editores y de otros
 personajes eminentes que han sido curados por medio de estos TIMPANOS
 y los recomiendan eficazmente.

Dirigirse á J.-H. NICHOLSON, 4, rue Drouot, PARIS

RAILS.

Wagones, carretillas y demas material para mina, obras públicas, ta-
 lleres, etc., sin competencia en precio y calidad.
 Hay existencias disponibles, para atender los pedidos inmediatamente se
 hagan.
 Dirigirse á CAMILO PEREZ LURBE. -- CARTAGENA.

APARATOS ELECTRICOS.
 ILDEFONSO SIERRA

LOBO, 8, DUPLICADO
 Manual y catálogo ilustrado con 430 cli-
 chés y 10 planos, para la instalacion de cam-
 panillas eléctricas, pararrayos, tubos acús-
 ticos y telefonos. -- Precio en Madrid 2 pe-
 setas; en provincias 2.50 franco de po te
 Instalaciones de campanillas, pararrayos
 y telefonos.
 Surtido en objetos para dibujo.

CARNECERIA VALENCIANA,

ROQUE CASANOVA

Situada en la calle de Baños, esquina
 á la Plaza de Abastos.

En este acreditado Establecimiento en-
 contraá el público un abundante surtido
 de carnes de Vaca, Ternera, Macho y Bo-
 rrego á los precios que diariamente se
 subastan en el Matadero público de esta
 ciudad

SUPERIORES CHOCOLATES

de **MATIAS LOPEZ**

MADRID.—ESCORIAL.

Venta en el año 1886, 4.000.000 de paquetes.

Este dato demuestra la importancia de la Casa y la predilección del público por esta marca.

TÉS, CAFÉS, SOPAS

De venta en todos los Establecimientos de Ultramarinos y Confeiterías de España.

EXIJASE LA VERDADERA MARCA.

JOYA ESPAÑOLA

AGUAS DE CARABAÑA

AUTORIZADAS POR LOS GOBIERNOS DE ESPAÑA Y FRANCIA

CINCO MEDALLAS DE ORO Y DIPLOMAS DE HONOR.

Sus primeros efectos son purgantes, depurativas, anti-biliosas, anti-herpéticas y anti-esofeolosas; pudiéndose administrar á los niños ó ancianos más débiles, como á las personas robustas.

Constituyen un verdadero específico en las enfermedades del estómago, hígado, vientra y lazo, como las dispepsias, gastralgias, catarros gastro-intestinales, infartos del hígado y del bazo, ictericia, estreñimiento del vientre y todas aquellas que procedan de los órganos que tienen relación con el tubo digestivo.

En las enfermedades de la piel ó manifestaciones cutáneas, herpetismo, escrofulismo, eczemas, oftalmias, erupciones, infartos glandulares y otras, obran del mismo modo que en las anteriores, y en igual forma en las múltiples enfermedades de la mujer, leucorreas, flujo-granulaciones, clorosis, histerismo, menstruaciones difíciles y otras muchas, empleadas interior y exteriormente.

AGUAS DE CARABAÑA

La última Memoria científica se entrega gratis con las manifestaciones de cien notables médicos certificando la extraordinaria importancia y aplicaciones de estas preciosas aguas naturales, haciéndose constar en ella, también por médicos, químicos é ingenieros, que no tienen analogía, parecido ni semejanza con ninguna otra agua ni producto, ni por sus resultados; ni por su composición, ni por su modo de presentarse ó yacimiento.

Brotan muchas aguas purgantes ó que purgan, y en España numerosas; en provincias enteras pueden estas hallarse en mayor número que las comunes ó potables, bastando abrir pozos en la faja terciaria de los yesos ó la glauberita; y todas resultan iguales ó parecidas entre sí, y muchas superiores en su composición á las que hasta la fecha están en uso; pero como el purgar no es curar y á veces es lo contrario, la Humanidad necesita medicamentos que bajo la forma purgante ó otra, cure las dolencias en los enfermos y evite su presencia en los sanos, á cuyo fin concurre el nuevo y precioso medicamento, aguas naturales de Carabaña.

Sus aplicaciones son numerosas, generales; á todos interesa conocerlas; es la Naturaleza quien las fabrica y las presenta; á ella corresponde todo.

Se halla en todas las farmacias y droguerías

Depósito general: R. J. Chávarri.

87, CALLE DE ATOCHA, 87.—MADRID.

En Linares en las farmacias de los Sres. D. Eleuterio Lomba y Urriola, D. Cayetano R. Santoyo, D. Diego Serrano y Droguería de D. Francisco de Paula Quiles.—En Bailen, D. Manuel F. Navajas.—En Carolina, D. B. Garzon y Escribano.—En Andújar, Don Eduardo Cerrillo. D. José Cerrillo y D. Miguel Hernandez.—En Jaen, las principales Farmacias.

NO

EQUIVOCARSE



NO

EQUIVOCARSE

Con el nombre de Colonial se vende una imitación de los ACREDITADOS CHOCOLATES de la COMPAÑIA COLONIAL de Madrid.

Las cubiertas son de los mismos colores y llevan letreros y adornos parecidos.

El verdadero chocolate de la COMPAÑIA COLONIAL se reconoce por las dos palabras COMPAÑIA COLONIAL que figuran siempre juntas en la cubierta y por el adjunto SELLO de ANCORAS en el cierre, MARCA EN PROPIEDAD de **COMPAÑIA COLONIAL.**

LA MARGARITA EN LOECHES.

ANTIBILIOSA, ANTIHERPÉTICA, ANTIESCROFULOSA, ANTISIFILÍTICA Y RECONSTITUYENTE

Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestra.

No confundir la botella de LA MARGARITA con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.

En competencia LA MARGARITA con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fué declarada la primera en la Exposición internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea el

ÚNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR

concedido á las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna antes ni despues.

Del minucioso análisis practicado, durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún mas abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la mas rica en sulfato sódico y magnésico, que son los mas poderosos purgantes, y la única que contengan carbonato ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, Jardines, 45, bajo dcha., donde se dan datos y esplicaciones.

**À LAS MADRES DE FAMILIA
HARINA LACTEADA NESTLÉ.**

Alimento completo para los niños de corta edad y personas debilitadas, cuya base es la mejor leche de vacas suizas.

Una alimentación poco racional es una de las causas que mas influyen en la gran mortalidad que se nota en los niños de corta edad.

Durante los primeros meses de la vida de las criaturas la leche materna será siempre el alimento mas adecuado pero cuando falta esta, sea por motivos de salud ó por otra causa cualquiera, la HARINA LACTEADA DE H. NESTLÉ es el único alimento á que debe recurrir toda madre que desee sinceramente criar á su hijo de una manera conveniente.

Los análisis químicos mas concienzudos verificados por los Doctores mas eminentes de Francia y otros países han hecho patente que gracias á su composición, LA HARINA LACTEADA DE H. NESTLÉ presenta la analogía mas perfecta que darse pueda con la leche de la madre y habiéndose visto coronados del éxito mas brillante los diferentes ensayos practicados en las Casas de Maternidad, Hospicios y Casas de Expositos de Jerez, Lóndres, Paris, Viena, Milan, Berlin, etc. etc.

Se expende en las principales Farmacias, Droguerías y tiendas de Ultramarinos. NOTA.—Al adquirirla no confundirla con otra harina (imitación), mirar siempre EL NIDO (marca de fábrica) firma del inventor y mi nombre como representante en toda España.

Juan Enrique de Jongh.

LA ESTRELLA.

CAMPANARIO 6—LINARES.

ANTIGUA Y ÚNICA DROGUERIA.

FUNDADA EN 1850,

Fábrica de Hielo, Gaseosas y Jarabes. movida á vapor.

FARMACIA

Sustancias medicinales.	para farmacias y laboratorios	Gafas y lentes.
Específicos nacionales y extranjeros.	Productos químicos para otras industrias y artes	Tubos de cristal y goma.
Esencias de todas clases	Barnices y Colores	Tapones de corcho.
Aguas minerales medicinales	Pinturas preparadas	Mantecas, Azúcares, Chocolates.
Bragueros, fajas y vendajes	Brochas y Pinceles	Tés, café, moka, caracolillo mayagüez y puerto-rico
Aparatos de cristal y goma	Bugias estearicas	Cartuchos, pólvora de caza y municion.
Aparatos quirúrgicos.	Esponjas y espátulas	Betunes y pastas para limpiar calzado, dorados y guarniciones
Medicamentos dosimétricos del doctor Burggraave	Perfumeria nacional y ext.	Calcomanias.
Medicamentos para la Veterinaria	Bebidas Gaseosas de todas clases	Papel y adornos para maquear y dorar.
Productos para la tintorería	Jarabes de frutas para refrescos.	Objetos de escritorio.
Depósito de azufre	Cervezas Alemanas.	Máquinas, Maderas, Dibujos y accesorios para calar
y de productos para la fabricación de jabon	Hielo artificial transparente	
Productos para la fotografía y la pirotécnia	Muflas, crisoles y copelas.	
Bengalas	Productos y otros aparatos para ensayos de minerales.	
Objetos de cristal y loza	Termómetros y areómetros de todas clases.	

PREPARADOS POR JALDO

Acete de hígado bacalao puro, id. ferruginoso, id. iodado.—Bálsamo antirreumático, id. contra las grietas del pezón, id. Opodoloch clorofórmizado.—Bolos anti-gastrálgicos.—Elixir odontálgico, id de pepsina.—Esencia febrífuga.—Grageas de iodo-ferroso.—id. de iodo azul.—id. de santonina-mata-lombrices.—Inyeccion anti-tuberculosa.—Jarabe de brea,—id. de cáscara de nuez verde,—id. para la dentición,—id. de fosfato de cal,—de fosfato de sosa,—id. iodo-tánico—id. de iodo de hierro,—id. de lactofosfato cal.—id. contra la Coqueluche.—id. de quebracho,—id. de quina ferruginosa,—id. de rabanos iodado,—id. para refrescos de todas clases.—Polvos gasíferos simples y laxantes.—Pomada anti-hemorroidal,—id. resolutive.—Sales para baños sulfurosos y de mar.—Tintura para teñir las canas,—id. de Mayo para los sabañones.—Tópico antivenerico.—Vino de quina ferruginoso.—Agua de Barcelona—id. de Botot—id. de Colonia.
Los pedidos á Don Francisco de Paula Quilez —Campanario 6 Linares.